

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACIDERSA S.A.

Guayaquil, Marzo 24 de 1999

Señores:
Accionistas de
ACIDERSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

I. ALCANCE Y OPINIÓN

He revisado, en mi condición de Comisario, el balance General de ACIDERSA S.A. al 31 de Diciembre de 1998 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. En la continuación enumeró algunos de los principales procedimientos de auditoría aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1. Compare los saldos de las cuentas del balance general y del estado de ganancias y pérdidas con los de las cuentas del mayor general.

1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: caja y banco, cuentas y documentos por cobrar, inventarios, inversiones, activos fijos, otros activos y las respectivas cuentas por pagar.

1.3. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de impuestos y pagos.

1.4. Revisé los cálculos y contabilización de la revalorización de activos, plusa, depósitos acumulados y reserva para revalorización de patrimonio.

En mi opinión los estados financieros presentan la imagen fiel y verdadera de la Compañía ACIDERSA al 31 de Diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones, cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en algunas cuentas que prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Bancos en el Ecuador.



II. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía en su sesión

concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, en contra de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2. He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

2.4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.

2.5. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

III CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo indicar que estos son satisfactorios.

IV ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad, y

4.2. Tal como lo determinan el Reglamento de Informes de Consorcios, procedo a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Formulas</u>	<u>1997</u>	<u>1998</u>
Aspectos Financieros			
4.2.1. <u>Indices de Capital de Trabajo</u>	<u>Act.Cte.</u>	7.42	6.44
a) Índice de Liquidez	Pas.Cte.		
b) Índice de Acidez	Act.Cte. Inven. Pas.Cte.	1.98	0.38
4.2.2. <u>Indice de Ventas</u>			
a) Coeficientes de Eficiencia	Vtas.Netas Activo Total	1.76	1.36
b) Coeficientes de Capital Propio	Vta.Netas Capital	100.64	130.36
4.2.3. <u>Indice de Cobranzas</u>	<u>Cx/Cx 360</u>	75.45	64.6
a) Rotacion de Cx/C	Vtas.Netas		

EXPLICACION DE LAS VARIACIONES

4.2.1.

a) Aumento de los Pasivos corrientes en mayor proporción que los Activos corrientes

b) Disminuyó este índice por el mismo efecto del punto (a)

4.2.2.

a) Las ventas crecieron en un 66% y los activos crecieron en 58%

b) Se debe al crecimiento de las ventas y al incremento del patrimonio por concesión moratoria a los activos

4.2.3.

a) Disminuyó el Índice de Cobranza por la eficiencia en los cobros.

V COMENTARIOS VARIOS

5.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías, por parte de los administradores.

5.2. No existió omisión en el Orden del Día de la Junta General, de los puntos que debían tratar, por mi solicitud.

5.3. Si existió Convocatoria a Junta General.

5.4. No hubieron propuestas de remoción de los administradores.

5.5. No hubieron denuncias sobre la gestión de los administradores.

5.6. La asistencia a Junta General fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas

Atentamente,

Ronda Lopez

SEÑAL SORIA CONDE DE LA PEÑA
COMISARIA



15 ABR 1999